



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 46
QUILLÓN, miércoles 12 enero 2022

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-1~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

RUT: . . . 0-

A SUMA DE \$:7.096.698

Y SON: SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:1/2022 DOMINIO:SALAS CUNAS PROCESO:COMPLEMENTARIO, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, ENERO/22, AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO ESPECIAL FINANCIADO CON APOORTE LEY N° 21405, INCORPORADO A PRESUPUESTO JUNJI

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152103004004	000000	Aguinaldos y Bonos	7.096.698			-0
110310		Banco Itau 210485272 Sala:		7.096.698		C-0

TOTALES : 7.096.698 7.096.698

    		
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	Nombre
EGRESO N° 46	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME